

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD MARIE POUSSEPIN  
FORMASALUD TUNJA**

**ASAMBLEA GENERAL  
ACTA No. 20/23**

Siendo las 9:00 a.m. del viernes 24 de marzo de 2023 se reunieron de manera presencial en las instalaciones de la Congregación de Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen Provincia de Santa Fé (Carrera 17 A # 167 B- 03, Bogotá D.C.), los miembros de la Fundación para la Educación en Salud Marie Poussepin "Formasalud Tunja", en la cual participaron las siguientes personas:

1.	Hna. Nidia Beatriz Mesa Navarrete	Superiora Provincial	
2.	Hna. María Esperanza Balaguera	Ecónoma Provincial	
3.	Hna. Gilma Corredor Puerto	Consejera Provincial	Ausente
4.	Hna. Laura Inés Niño Martínez	Consejera Provincial	
5.	Hna. Luz Marina Socha	Secretaria Provincial	Ausente
6.	Hna. Blanca Azucena Guzmán Fuquen	Miembro Fundador - Consejera Provincial	
7.	Hna. Lucia Inés Duarte Trillos	Miembro Fundador	Ausente
8.	Hna. Ana Elisa Salamanca Colmenares	Miembro Fundador	Ausente
9.	Hna. Leonor Maz Tovar	Miembro Fundador	Ausente
10.	Hna. María Cecilia Gaitán Cruz	Miembro Fundador	
11.	Andrea Rocío Mosso Mora	Miembro Activo - Directora General	
12.	Jerson Yesid Mora Mora	Miembro Activo	
13.	Yenny Patricia Castro Díaz	Contadora de la Fundación a 31/12/2022	
14.	Lina Gabriela Rodríguez	Contadora de la Fundación desde 10/01/2023	
15.	Cindy Eliana Parra Merchán	Revisor Fiscal (P) – Opine Consultores SAS	
16.	María Fernanda Malaver Prieto	Revisor Fiscal (S) – Opine Consultores SAS	
17.	Valentina Parra Tasama	Auditor Financiero - Opine Consultores SAS	

**ORDEN DEL DIA:**

1. Oración.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretario de la reunión.
5. Elección de verificador del acta.
6. Presentación informe de gestión año 2022.
7. Presentación informe y dictamen de la Revisoría Fiscal.
8. Presentación y aprobación de los estados financieros 2022-2021.
9. Proyecto y distribución de excedentes.
10. Aprobación del presupuesto año 2023.
11. Autorización al Representante Legal para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) en el impuesto sobre la Renta y Complementarios (Numeral 3. Art. 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017).
12. Nombramiento Representante Legal Suplente.
13. Proposiciones y varios.

14. Lectura y aprobación del acta
15. Clausura.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Oración.**

La Hermana Nidia Beatriz Mesa, Superiora Provincial presenta un saludo de bienvenida a los participantes y dirige una oración de Marie Poussepin.

### **2. Llamado a lista y verificación del quórum.**

Se verifica que hay quórum de la mayoría absoluta de los miembros de la Fundación, de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos de la Fundación, para desarrollar la Asamblea General.

### **3. Lectura y aprobación del orden del día.**

Se da lectura al orden día, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros de la Asamblea General.

### **4. Elección de presidente y secretario de la reunión.**

Por unanimidad del quórum se elige a Andrea Rocío Mosso como presidente de la Asamblea, y a la Hermana Laura Inés Niño como secretaria.

### **5. Elección verificadora del acta.**

Por unanimidad del quórum se elige a la Hermana María Cecilia Gaitán Cruz como verificadora de la presente acta.

### **6. Presentación Informe de Gestión año 2022.**

La Hermana María Cecilia Gaitán presenta el informe de gestión correspondiente al año 2022. La presentación abordó inicialmente los temas emanados con los procesos académicos como el desarrollo de la página web de la Fundación y las estrategias de publicidad desarrolladas, el plan curricular de competencias que se ha ejecutado, el diseño del Sistema Integrado de Gestión de Calidad que se ha efectuado, los programas de educación continua desarrollados, el detalle de las certificaciones de estudiantes como Técnico Laboral por Competencia – Auxiliar en Enfermería por cada una de las promociones, el proceso de evaluación institucional, y las visitas de inspección y vigilancia recibidas en el año 2022.

Posteriormente, sustento los temas de pastoral educativa y de bienestar desarrollados en la Fundación, tales como los seminarios, reuniones de profesores, pastoral estudiantil, la participación del grupo Laicos Comprometidos Presentación, las

asesorías psicológicas implementadas, y las actividades lúdicas y recreativas ejecutadas.

En cuanto a los procesos administrativos, se resaltaron los convenios que la Fundación tiene vigentes, los proyectos de financiación que se pretenden desarrollar con United States Conference of Catholic Bishops y el detalle de la estructura organizacional que conforma la Fundación (administrativos y personal docente).

Para finalizar el informe de gestión sustenta lo temas de cumplimiento legal, de los cuales la Fundación dio cabal cumplimiento.

La Asamblea General, da por recibido el informe de gestión de la administración de la Fundación.

*Se anexa el informe, el cual hace parte integral del Acta.*

## **7. Presentación Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal**

La Revisora Fiscal Principal, Eliana Parra Merchán delegada de la firma Opine Consultores SAS, presenta el dictamen emitido al cierre del año 2022; sustentando la opinión favorable del Revisor Fiscal en cuanto a los estados financieros por el periodo auditado, el control interno y otros cumplimientos legales de responsabilidad de la Fundación.

La Asamblea General, da por recibido el dictamen de la Revisoría Fiscal.

*Se anexa el dictamen, el cual hace parte integral del Acta.*

Posteriormente la Revisora Fiscal Suplente delegada de la firma Opine Consultores SAS, Maria Fernanda Malaver, sustenta algunos aspectos relacionados con el informe de auditoría del cierre remitido a la administración de la Fundación, el cual es recibido por los asistentes. La administración de la Fundación se compromete a evaluar y gestionar las correspondientes recomendaciones.

## **8. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2022-2021**

Yenny Patricia Castro, contadora de la Fundación al cierre del año 2022, presenta los estados financieros de Formasalud Tunja, comparando los periodos 2022 - 2021, sustentando detalladamente cada uno de los rubros que componen la información financiera.

*Se anexan los estados financieros, los cuales hacen parte integral del Acta.*

Los Estados Financieros se dan por recibidos y son aprobados por unanimidad de la Asamblea General.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que, al cierre del año 2022, se llevó a cabo el cambio de la contadora de la Fundación y que la contadora pública entrante, Lina Gabriela Rodríguez ha solicitado una entrega íntegra y formal de la información contable y financiera, se acuerda entre las partes efectuar una reunión con acompañamiento de la revisoría fiscal para efectuar la entrega de la información

correspondiente, la cual se programa para el martes 18 de abril de 2023, a la 1:00 pm.

## **9. Proyecto y distribución de excedentes**

El beneficio neto o excedente del año gravable 2022 se destinará en su totalidad y de forma directa en el año 2023 a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación para la Educación en Salud Marie Poussepin de Tunja. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de la Asamblea General.

## **10. Aprobación del presupuesto año 2023**

Andrea Rocío Mosso, Directora General de la Fundación presenta el presupuesto del año 2023, elaborado en conjunto con la Representante Legal, el cual es aprobado por unanimidad de la Asamblea.

*Se anexa el presupuesto, el cual hace parte integral del Acta.*

## **11. Autorización al Representante Legal para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) en el impuesto sobre la Renta y Complementarios (Numeral 3. Art. 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017)**

La Asamblea General aprueba por unanimidad que la Representante Legal de la Fundación realice todos los trámites y gestiones legalmente procedentes para actualizar el registro en el régimen tributario especial, ante la Unidad Administrativa Especial, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales UAE DIAN, o ante la entidad que legalmente corresponda.

## **12. Nombramiento Representante Legal Suplente**

Con el fin de dar continuidad a las funciones propias de la Representante Legal de la Fundación en caso de ausencia de la misma, la administración de la Fundación sustenta la necesidad de nombrar a un Representante Legal Suplente.

Por lo anterior, la Asamblea General adopta esta decisión y propone y aprueba por unanimidad que la Hermana Carmen Elisa Estupiñán Lizarazo, identificada con número de cédula 51.839.484 de Bogotá, sea nombrada como Representante Legal Suplente de la Fundación para la Educación en Salud Marie Poussepin de Tunja.

## **13. Proposiciones y varios**

- La Hermana María Cecilia informa que el Manual de Políticas Contables, el Reglamento de Caja Menor y el Reglamento General ya se encuentran aprobados por la Junta Directiva. Igualmente, sustenta que se encuentra pendiente la revisión del organigrama de la Fundación, el cual se establece será verificada en conjunto con la Revisoría Fiscal.

#### **14. Lectura y aprobación del acta**

Se decreta un receso para redacción de la presente acta, revisión de la persona nombrada como verificador del acta, y posteriormente es aprobada por unanimidad de la Asamblea General.

#### **15. Clausura**

Una vez agotado el orden del día y siendo las 12:21 p.m. se da por terminada la Asamblea General.

Suscriben,



**Andrea Rocío Mosso Mora**  
Presidente de la Asamblea General



**Hna. Laura Inés Niño**  
Secretaria de la Asamblea General